

*104*

**I. UNIDAD RESPONSABLE**

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

**II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE	<b>RUBEN CORDOBA MONTOYA</b>	II.3.-ORIGEN	México	Guanajuato
II.2.-CARGO	<b>TECNICO SUPERIOR</b>	II.4.-RFC	<b>COMR871027RM8</b>	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
					DIVISA		PAQUETE
San Miguel de Allende Guanajuato	06/06/2025	06/06/2025	1	0	MXN	450.00	0.00 100% 450.00
			<b>TOTAL DÍAS:</b>	<b>1</b>	<b>0</b>		
						EUROS	<b>0.00</b>
						DOLARES	<b>0.00</b>
						PESOS	<b>450.00</b>

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

06/06/25, ejecutar orden de inspección en materia de vida silvestre por posesión de ejemplares en San Miguel de Allende. Haciendo uso de vehículo oficial con gasolina.

**V. OBSERVACIONES**

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 50, 52, 54 y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, vigente.

**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

<b>AUTORIZO</b>	<b>REVISO</b>	<b>SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</b>
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Armando Ramírez García Encargado de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Guanajuato	Armando Ramírez García Encargado de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Guanajuato	RUBEN CORDOBA MONTOYA TECNICO SUPERIOR



Fecha de Elaboración: 03 de junio del 2025

Consecutivo por Área: PFPA/18/5C.3/00143-25

Delegación: GUANAJUATO

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: RUBEN CORDOBA MONTOYA  
 Apellido Paterno                      Apellido Materno                      Nombre (s)

Objetivo de la Comisión:  
 06/06/25, ejecutar orden de inspección en materia de vida silvestre por posesión de ejemplares en San Miguel de Allende. Haciendo uso de vehículo oficial con gasolina.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
SAN MIGUEL DE ALLENDE	06/06/2025	06/06/2025	1	\$450.00

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Casetas:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible: SI		

RUBEN CORDOBA MONTOYA  
 Solicita  
 COMISIONADO

LIC. ARMANDO RAMÍREZ GARCÍA  
 Autoriza

LIC. ARMANDO RAMÍREZ GARCÍA  
 Vo.Bo.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 17, 17 BIS, 18, 26 FRACCIÓN VIII Y 32 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 3 APARTADO B, FRACCIÓN I, 47, 48, 49, 50, 52 FRACCIÓN LIII, 54 FRACCIÓN VIII Y ÚLTIMO PÁRRAFO, Y 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE MARZO DE 2025 Y OFICIO DE ENGARGO NÚMERO DESIG/028/2025 DEL 16/03/2025